



Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Notas de Desglose

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de julio de 2021, mismo que fue publicado en por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ACTIVO

Efectivo y equivalentes

El apartado del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, refleja un saldo de \$325,324.00 (Trescientos veinticinco mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), correspondiendo en su totalidad a Bancos.

Derechos a recibir efectivo o Equivalentes

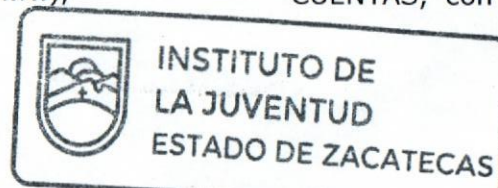
El apartado del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, refleja un saldo de \$44.00 (Cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), correspondiendo a compensación de Impuesto sobre la renta por concepto de subsidio al empleo.

ACTIVO NO CIRCULANTE

La cuenta Bienes Muebles que conforma parte del patrimonio del ente, asciende a \$5,835,984.00 (Cinco millones ochocientos treinta y cinco mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

Relación de bienes muebles:

El Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, con base en el ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL FORMATO DE LA RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO, y el ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE BIENES QUE PERMITA LA INTERRELACIÓN AUTOMÁTICA CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Y LA LISTA DE CUENTAS, con fecha de corte 31 de marzo de 2022,

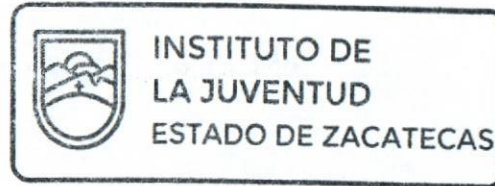




Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

cuenta con dicha relación de bienes armonizada y presentada con el siguiente desglose:

- Número de etiqueta del bien
- Codificación del Catálogo de Bienes Armonizado, con clasificaciones por: Grupo, Subgrupo, Clase, Subclase y consecutivo.
- Descripción del bien
- Costo de Adquisición
- Valor de deshecho
- Costo Histórico
- Número de factura
- Años de vida útil
- Porcentaje de depreciación anual
- Monto de depreciación anual
- Monto de depreciación mensual
- Fecha de adquisición
- Fecha actual
- Número de meses de uso
- Depreciación acumulada
- Valuación actual de los bienes muebles.



Depreciación de los bienes

El Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, con base en el ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS

ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2017 (vigente a la fecha) y los PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL, el apartado al 31 de marzo de 2022, refleja un saldo de \$3,590,772.00 (Tres millones quinientos noventa mil setecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)

PASIVO

El rubro Pasivo Circulante, refleja \$53,406.00 (Cincuenta y tres mil cuatrocientos seis pesos 00/100 M.N.) y se encuentra conformada como sigue:

Cuentas por pagar a corto plazo

Retenciones Personales por pagar a Corto Plazo:

Retención Infonavit a enterar al mes de mayo \$29,601.00

ISR a enterar en el mes de abril \$58,470.00

Beneficio de Supervivencia presenta saldo negativo, debido al desfase de su recuperación de cuenta contable -\$35,089.00 (Treinta y cinco mil ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

Bonificación Edenred por disminuir \$ 424.00



Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUÍDO

El rubro Hacienda Pública / Patrimonio Generado por un monto de \$ 2,517,174.00 (Dos millones quinientos diecisiete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), se compone de la siguiente manera:

Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)

\$271,969.00

Resultado de Ejercicios anteriores

\$2,945,206.00

Rectificaciones de resultados de ejercicio anteriores

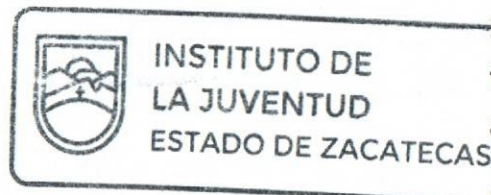
\$700,000.00 (aprobado Junta Gobierno 2019)

Total, Hacienda Pública/Patrimonio

\$2,517,174.00

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de



la Federación con fecha 28 de julio de 2021, mismo que fue publicado en por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de la gestión:

El monto total de Ingresos de la gestión reportado por **\$150.00** (Ciento cincuenta pesos 00/100 M.N), se desglosan como sigue:

- Productos por manejo de cuentas bancarias \$150.00

Ingresos por "Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas"

El monto total de por este rubro reportado **\$3,528,259.00** (Tres millones quinientos veintiocho mil doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), se desglosa como sigue:

- Ministraciones Estatales Ordinarias, \$ 3,528,259.00



Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

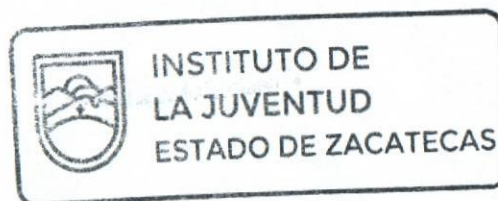
Gastos de Funcionamiento

El importe total de este rubro es por un monto de **\$3,256,441.00** (Tres millones doscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), se desglosa como sigue:

Servicios Personales	\$ 2,997,011.00
Materiales y Suministros	\$ 10,113.00
Servicios Generales	\$ 249,316.00

AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

El ahorro / desahorro neto del ejercicio que se reporta por la cantidad de -Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) **\$ 271,969.00** (Doscientos Setenta y un mil novecientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N) es el resultado del Estado de Actividades y representa la diferencia entre los "Ingresos y Otros Beneficios" y los "Gastos y Otras Pérdidas".



NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de julio de 2021, mismo que fue publicado en por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El importe total de la Hacienda Pública / Patrimonio del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas asciende a **\$ 2,517,174.00** (Dos millones doscientos cuarenta y cinco mil doscientos cinco pesos 00/100 M.N.) y se conforma de la siguiente manera:

- Resultado del Ejercicio 2021 \$2,245,206.00
- Resultado del Ejercicio 2021 \$ 271,969.00

Total Patrimonio/Hacienda Pública \$2,517,174.00



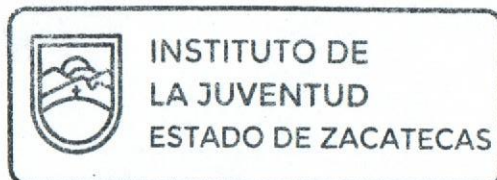
Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El formato con el que se presenta el Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de julio de 2021, mismo que fue publicado en por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El flujo neto de efectivo por las actividades de operación corresponde al periodo mencionado, se desglosa de la siguiente manera:

Origen	\$ 3,528,409.00
Aplicación	\$ 3,256,441.00
Flujo neto de operación	\$ 271,969.00



Notas de Memoria

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Dentro de las cuentas de orden contables, al 31 de marzo de 2022, se reportan los siguientes saldos:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

VALORES

La totalidad de las cuentas bancarias aperturadas por este Instituto, para el manejo de los recursos presupuestales, se encuentran activas con el Banco Mercantil del Norte, S.A., dichas cuentas tienen la modalidad productiva y



Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

cuentan con firmas mancomunadas: Ing. Mauricio Acevedo Rodríguez, Director General del INJUVENTUD y el L.C. Heriberto Gámez Lechuga, Encargado de la coordinación Administrativa del INJUVENTUD.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES

El Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas a fin de impulsar, promover, fomentar, establecer y garantizar el ejercicio de los derechos de los jóvenes de la Entidad, suscribió los siguientes Contratos:

RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL

Del 1 de enero al 31 de marzo se renovaron 1 contratos de personal por tiempo determinado.

VALES Y GARANTÍAS

El INJUVENTUD, en apego al Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto del Estado de Zacatecas, aplica los siguientes criterios en materia de avales y garantías, para efecto del art. 48 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Zacatecas Y Sus Municipios, independientemente del procedimiento de adquisición y están sujetas a lo siguiente:

Importe	Garantía
De \$10,000.00 a \$100,000.00	Carta garantía formada por el proveedor
De \$100,001.00 a \$500,000.00	La adquisición quedará garantizada con la presentación de un cheque cruzado por el 100% de la adquisición, sin considerar IVA.
Importe superior a \$500,001.00	La adquisición quedará garantizada a través de fianza del 10% de la adquisición sin considerar IVA.

JUICIOS

Al 31 de marzo del ejercicio 2022, existen dos demandas del tipo laboral.

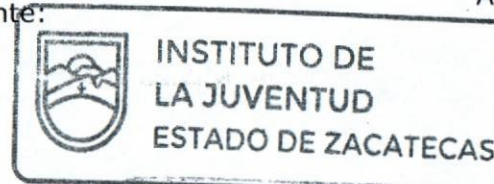
1. Solicitud de pensión ISSSTEZAC.
2. Recisión laboral por incumplimiento en tiempo pactado de pago; y no existe alguna interpuesta por este Instituto.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN COMODATO

La cuenta "Bienes recibidos bajo Contrato de Comodato", con un saldo de \$ 234.00 (doscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) al 31 de marzo de 2022, se compone de la siguiente manera:

*Bienes Muebles (234 Artículos) \$234.00

Dichos bienes muebles corresponden a los asignados bajo contratos de comodato por la Secretaría de Administración del Estado de Zacatecas, a favor de este





Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Instituto mediante los siguientes documentos:

Descripción	Documento	Fecha
Bienes Muebles (Mobiliario y equipo)	Contrato de comodato sin número	04/abril/2017
Parque vehicular	Contrato de comodato Sin número	04/abril/2017

Baja de bienes en comodato

Con corte al 31 de marzo de 2022, se registran bajas de 33 bienes muebles, que tenían estatus de comodato y se regresaron a la Secretaría de administración con solicitud de baja por obsolescencia y en amparo del oficio número DG/177/2021 firmado y entregado el 28 de junio de 2021.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

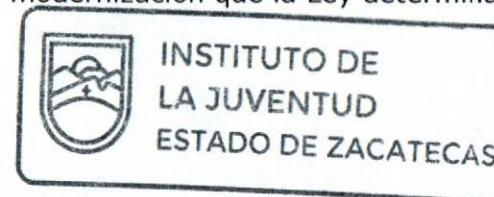
Las cuentas de orden presupuestales de ingresos reportan los siguientes saldos del 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

No. Cuenta	Nombre	Saldo 31-mar-2022
8110	Ley de Ingresos Estimada	\$ 2,705,991.00
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 35,089.47
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	\$ 857,507.87
8140	Ley de Ingresos Devengada	\$ 0.00
8150	Ley de Ingresos Recaudada	\$ 3,528,409.40

Las cuentas de orden presupuestales de egresos, arrojan los siguientes saldos del 1 de enero al 31 de marzo de 2022:

No. Cuenta	Nombre	Saldo 31-mar-2022
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 2,705,991.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 272,392.30
8230	Presupuesto de Egresos Modificado	\$ 822,842.06
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 0.00
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	\$.00
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 0.00
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 3,256,440.76

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá ser oportuna, veraz, representativa, objetiva, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello en afán de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley y la modernización que la Ley determina.



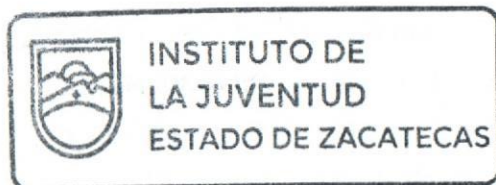
[Handwritten signature]



Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Notas de Gestión Administrativa

Las notas de gestión administrativa deberán revelar el contexto económico en los aspectos financieros que han influido en la toma de decisiones; hacer del supremo conocimiento de la ciudadanía, de sus representantes populares y de la Entidad de Fiscalización las circunstancias macroeconómicas con las que se trabajó durante el periodo que se informa, ampliando y facilitándole el panorama que deberá tener en cuenta para su revisión, en cumplimiento a la obligación derivada del artículo 65 fracción XXXI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, ofreciéndole los elementos para resolver sobre el avance de Gestión del 1 de enero al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2022, presentado por el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas.



PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

México es uno de los principales mercados a nivel mundial, con una población superior a los 126 millones de habitantes.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN), en febrero de 2022 y con cifras originales, la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 58.2 millones de personas, lo que implicó una Tasa de Participación de 58.7%. Dicha población es superior en 3 millones a la de febrero de 2021.

En febrero de 2022, 58.2 millones de personas de 15 años y más de edad fueron Población Económicamente Activa (PEA), lo que representó una Tasa de Participación de 58.7%. Dicha cantidad significó un aumento de 3 millones de personas con relación a febrero de 2021 (55.2 millones). Por sexo, la tasa de participación de los hombres fue 76.1% y la de las mujeres 43.5%. Con relación a un año antes, esta tasa en hombres creció 1.7 y en mujeres 2.6 puntos porcentuales.

En enero de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores

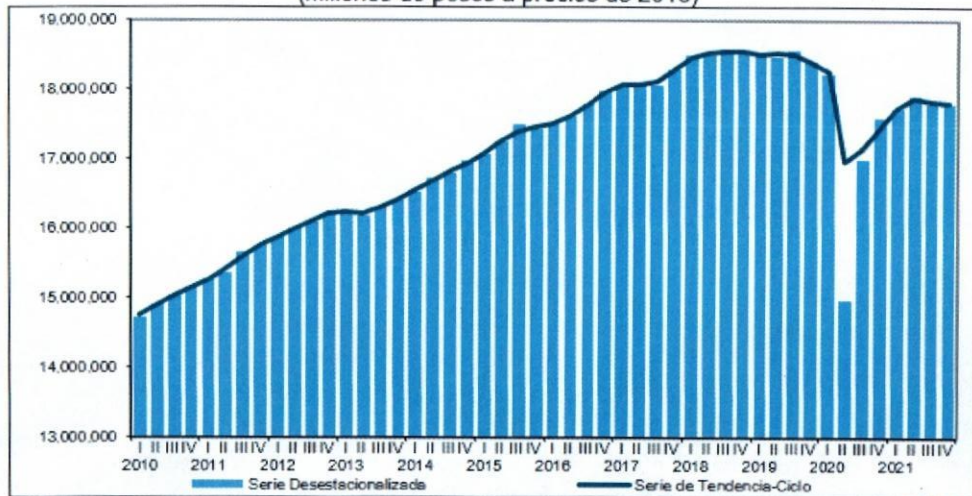


Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

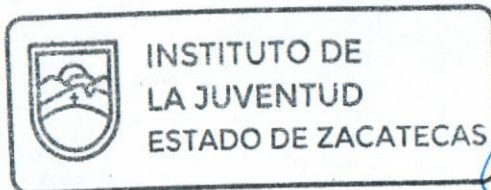
Producto Interno Bruto

Durante el cuarto trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto (PIB) no presentó variación en términos reales con relación al trimestre anterior.

PRODUCTO INTERNO BRUTO
 (Millones de pesos a precios de 2013)



Fuente: INEGI.



PRODUCTO INTERNO BRUTO
 (Variación porcentual anual en términos reales)

Denominación	2020 ^{PI}		2021 ^{PI}				Anual
	Trimestre IV	Anual	Trimestre				
			I	II	III	IV	
PIB Total a precios de mercado	-4.4	-8.2	-3.8	19.9	4.5	1.1	4.8
Actividades Primarias	1.3	0.3	-1.0	6.4	0.7	4.7	2.9
11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1.3	0.3	-1.0	6.4	0.7	4.7	2.9
Actividades Secundarias	-3.4	-9.8	-3.3	27.5	5.0	1.7	6.5
21 Minería	-1.8	-0.7	-2.9	6.3	2.3	1.3	1.6
Petrolera	-2.2	0.0	-2.7	1.6	0.4	-0.3	-0.3
No petrolera	-1.1	-2.5	-3.2	19.0	7.0	5.1	6.2
22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	-6.5	-5.8	-4.2	5.2	-1.9	-1.0	-0.5
23 Construcción	-10.6	-17.6	-7.7	32.5	10.4	1.7	7.2
31-33 Industrias manufactureras	-0.6	-9.6	-1.6	36.4	4.5	2.2	8.6
Actividades Terciarias	-4.7	-7.5	-3.8	17.7	4.2	0.2	4.1
43 Comercio al por mayor	-1.5	-9.4	4.0	24.9	10.7	5.6	10.7
46 Comercio al por menor	-0.9	-8.5	-2.7	38.1	8.5	4.0	9.9
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	-14.0	-20.2	-12.8	53.9	19.3	14.9	15.0
51 Información en medios masivos	-3.9	-1.2	-9.3	7.9	9.0	5.1	3.2
52 Servicios financieros y de seguros	-7.2	-5.5	-7.7	-2.1	-1.6	-1.9	-3.4
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.2	-0.3	-0.6	4.2	3.2	2.3	2.2
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	-3.0	-2.7	4.2	11.3	4.7	3.9	5.9
55 Corporativos	11.0	7.0	-3.5	3.5	3.2	3.8	1.8
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	3.7	1.0	9.7	14.5	-48.1	-70.3	-25.6
61 Servicios educativos	-4.3	-2.3	-4.0	-0.2	-0.1	0.7	-1.0
62 Servicios de salud y de asistencia social	1.6	-2.3	5.4	15.3	7.9	4.0	8.0
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	-45.3	-43.3	-46.0	249.9	71.2	40.1	32.6
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	-42.3	-44.7	-34.9	167.7	67.7	46.3	33.1
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	-15.9	-16.1	-12.5	10.2	9.0	5.7	2.3
93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	-2.2	0.6	-4.3	2.2	0.3	0.4	-0.4



Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal Zacatecas

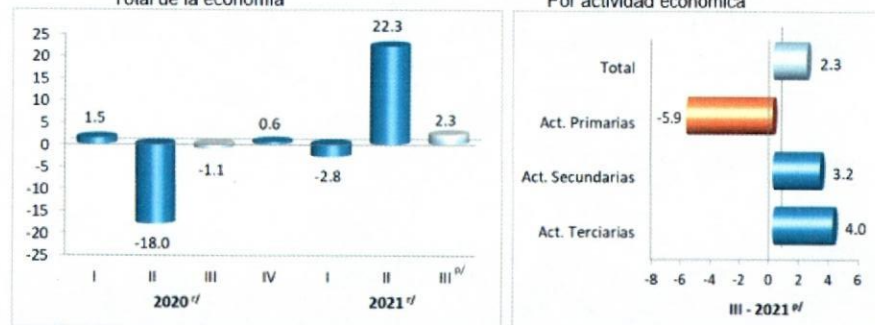
El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAEE) es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.

- En el tercer trimestre de 2021 la variación anual del total de la economía para el estado de Zacatecas fue de 2.3 por ciento.
- Las Actividades Primarias mostraron un movimiento anual de -5.9 por ciento.
- Las Actividades Secundarias presentaron un incremento a tasa anual de 3.2 por ciento.
- Finalmente, las Actividades Terciarias obtuvieron un aumento anual de 4%, influyendo, en mayor medida, en el comportamiento de la entidad, de acuerdo con su contribución porcentual a la variación total.

En el tercer trimestre de 2021 la variación del total de la economía para el estado de Zacatecas fue de 2.3%, como consecuencia del comportamiento de las Actividades Secundarias y Terciarias que crecieron 3.2 y 4%, respectivamente; mientras que, las Primarias se redujeron 5.9 por ciento.

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL ZACATECAS

(Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)
 Total de la economía Por actividad económica



r/ Cifras revisadas
 p/ Cifras preliminares
 Fuente: INEGI

¹ Cabe señalar que el dato anual del ITAAEE, puede considerarse como un resultado preliminar de la tendencia del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE).



**Notas a los Estados Financieros
 Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022**

Estadísticas de Pobreza en Zacatecas

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, presenta las estimaciones de pobreza con un enfoque multidimensional a nivel nacional y para cada entidad federativa.

Los resultados generales de la medición de Pobreza 2020 en Zacatecas son:



MEDICIÓN DE POBREZA 2020

ZACATECAS



Líneas de pobreza por ingresos (miles de personas)

	2018	2020
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	237.4	277.2
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	946.5	884.6

Población (miles de personas) comparación 2018-2020



Carencias sociales (miles de personas)





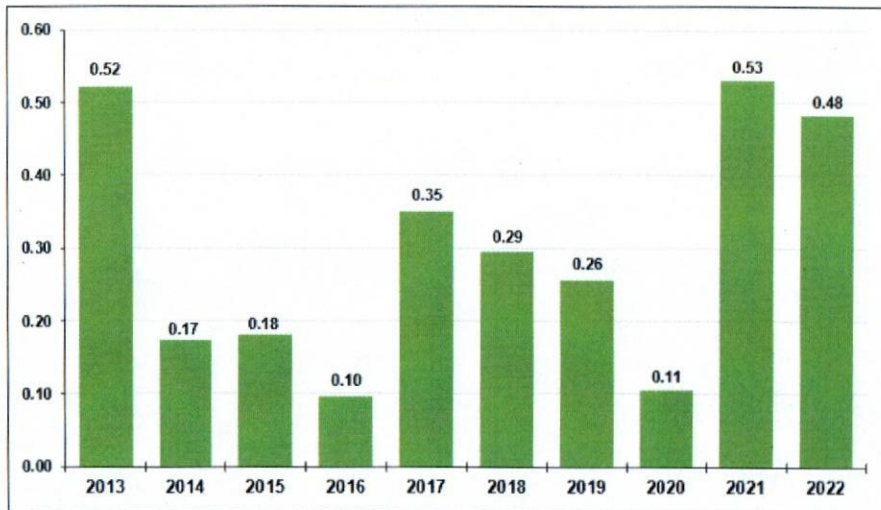
Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Índice Nacional de Precios al Consumidor

En la primera quincena de marzo de 2022, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.48% a tasa quincenal. En el mismo periodo de 2021, tuvo un alza de 0.53%.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

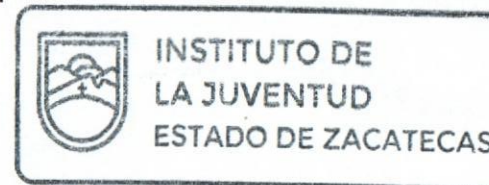
Variación porcentual quincenal en la primera quincena de marzo de los años que se indican



Estadística sobre la aportación de las mujeres a la economía y otros datos

- ✓ Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo-Nueva Edición, en el tercer trimestre de 2021, se estima que había 127.8 millones de personas en México. Las mujeres representaron 52% de la población (66.2 millones).
- ✓ En México hay 51.7 millones de mujeres de 15 años o más edad, de las cuales, cuatro de cada diez (22.8 millones) formaron parte de la Población Económicamente Activa.
- ✓ De acuerdo con los Censos Económicos, en 2018, en México había 1.6 millones de establecimientos micro, pequeños y medianos (MIPYMES), propiedad de mujeres y emplearon a 2.9 millones de personas.
- ✓ 13 de cada 100 establecimientos MIPYMES de mujeres propietarias obtuvieron un crédito o financiamiento. Las principales fuentes utilizadas fueron los bancos (33.4%) y las cajas de ahorro popular (25.8%).
- ✓ En 2020, a nivel nacional, por cada 3 hombres hubo una mujer presidiendo las administraciones públicas municipales.

Según el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, el delito de violencia familiar aumentó 5.3% entre 2019 y 2020.





Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

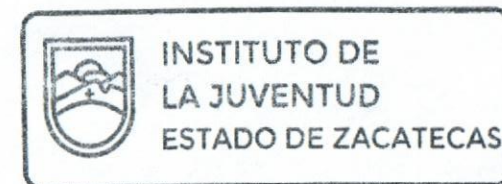
Fecha de creación del Ente

El Instituto de la juventud del Estado de Zacatecas fue creado a través el decreto 133 publicado en el periódico oficial, órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas de fecha 22 de abril del 2017, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas en su artículo 61 Bis.

Principales cambios en su estructura

La Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas notificó a este Instituto la disposición de que, a partir del 4 de abril de 2017, se debería de observar las obligaciones en materia fiscal, laboral, contractual y administrativa de su competencia en su figura de Organismo Público descentralizado, con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El INJUVENTUD tiene como estructura básica el siguiente organigrama sustentado en el manual de organización publicado en el Periódico oficial del Estado el día 25 de noviembre de 2017. (SIGUIENTE PÁGINA)

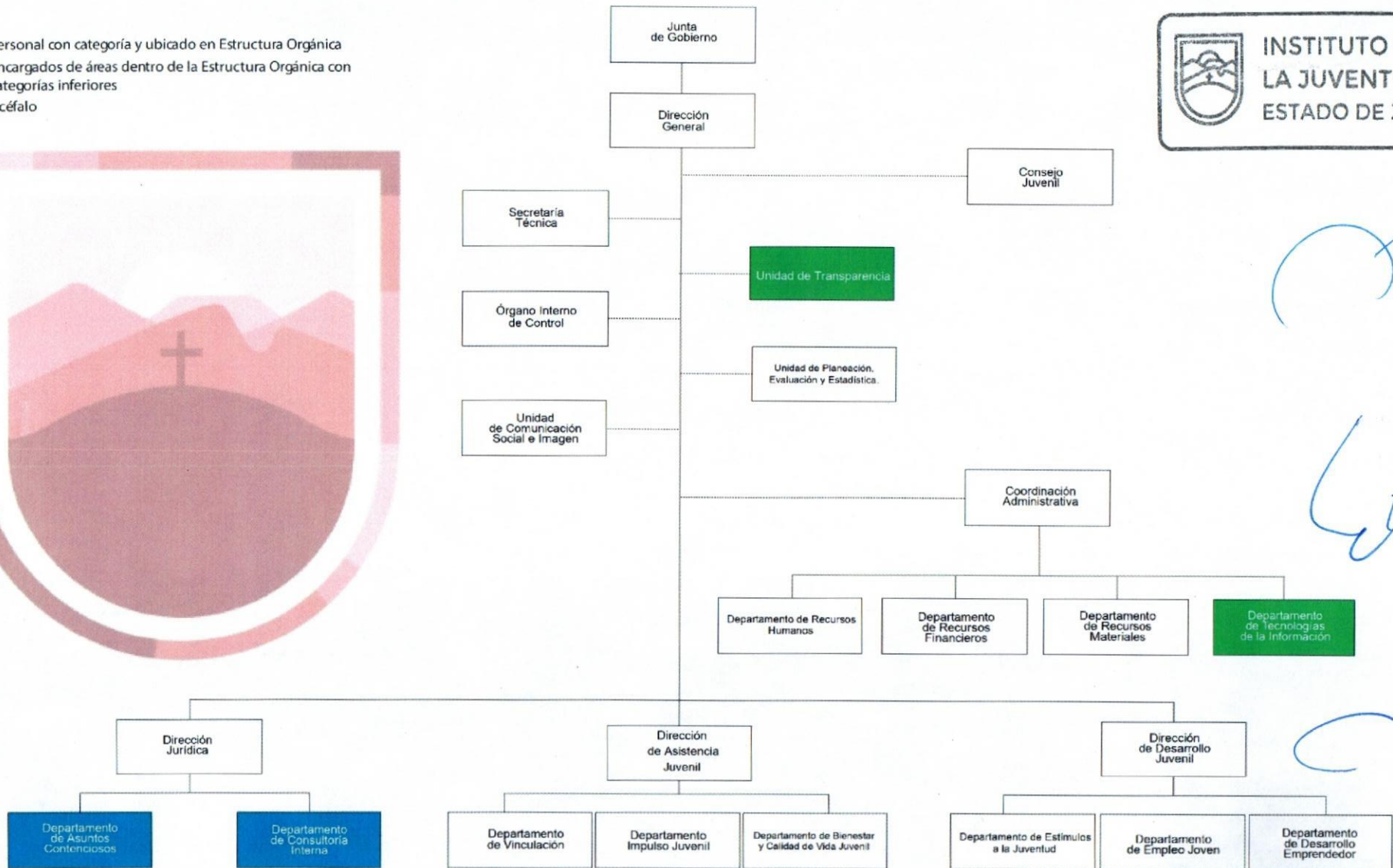
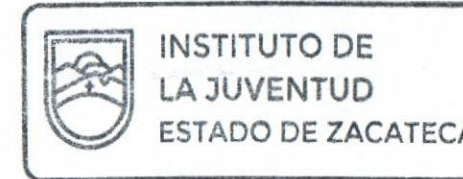
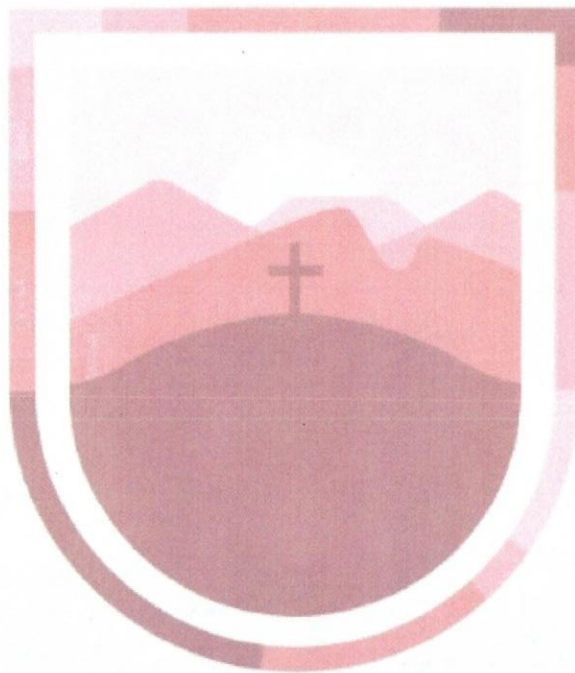




**Notas a los Estados Financieros
 Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022**

ORGANIGRAMA

- Personal con categoría y ubicado en Estructura Orgánica
- Encargados de áreas dentro de la Estructura Orgánica con categorías inferiores
- Acéfalo



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

El Instituto de La Juventud Del Estado de Zacatecas tiene por objeto coordinar, articular e instrumentar la ejecución de la política pública dirigida a las personas jóvenes de la Entidad y contribuir a la incorporación plena de este sector en el desarrollo del Estado.

Principal Actividad

Misión

Impulsar el desarrollo integral de las y los jóvenes en el Estado, mediante la coordinación, articulación e instrumentación de la política pública de la juventud.

Visión

Ser la instancia rectora de la gobernabilidad de las y los jóvenes, reconociéndolos como actores protagonistas del desarrollo del Estado, y colaborando en su bienestar social.

Figura Fiscal

Razón Social: Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas

RFC: IJE 170422 853

Domicilio Fiscal: Calz. Cerro del Gato, Edificio K, Planta Baja, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac.

Actividad: Administración Pública Estatal en General

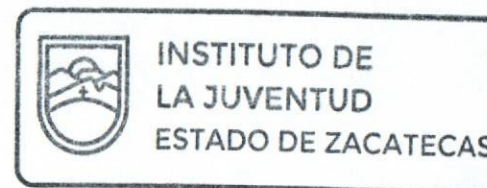
Situación de Registro: Activo

Fecha de Inscripción: 22-04-2017

Fecha de inicio de operaciones: 22-04-2017

Régimen Jurídico

El INJUVENTUD es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas.





Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Consideraciones fiscales:

Obligaciones Fiscales (actuales):

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración Informativa mensual de Proveedores.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago mensual y bimestral de retenciones y aportaciones patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Presentar la declaración y pago mensual del Impuesto sobre nómina a la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas.
- Presentar la declaración y pago quincenal de retenciones y aportaciones patronales al ISSSTEZAC.

BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

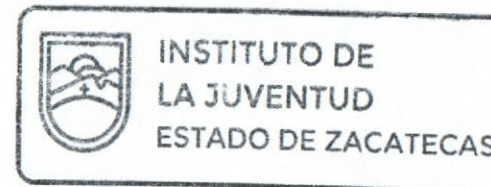
Los Estados Financieros se elaboran con base en devengado a partir del 4 de abril de 2017, a la fecha.

El Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, muestra los hechos con incidencia económica- financiera que ha realizado durante un período determinado y muestra los resultados del ejercicio presupuestal, así como su situación patrimonial, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

Observancia de la normatividad emitida por el CONAC

La preparación de los Estados Financieros se basa en el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, "De Los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal".

Capítulo reformado DOF 23-12-2020





Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

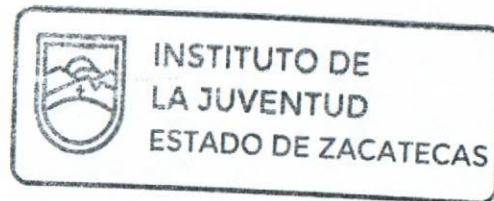
Plan de Cuentas.

Se utiliza el Plan de Cuentas armonizado y emitido por el CONAC, el cual está elaborado tomando en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants) y las Normas de Información Financiera (NIF) del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Clasificadores Presupuestarios

La contabilidad del INJUVENTUD, utiliza los siguientes clasificadores presupuestarios:

- Por Rubro de Ingresos
- Administrativa
- Funcional del Gasto
- Programática
- Por Tipo de Gasto
- Por Objeto del Gasto
- Por Fuentes de financiamiento



Reglas de Registro.

En lo referente a las reglas de registro, se toma en cuenta los siguientes documentos:

- Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Parámetros de Estimación de Vida Útil.
- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Registro de Bienes Muebles e Inmuebles

El INJUVENTUD registra los bienes muebles e inmuebles en relaciones independientes, separando los bienes adquiridos con recursos propios y que forman el patrimonio de nuestro ente, así como los bienes que obran en nuestro resguardo a través de contrato de comodato.



**Notas a los Estados Financieros
 Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022**

Depreciación de Activos

La depreciación de los activos, se realiza conforme a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Costo de adquisición del activo depreciable} - \text{Valor de Desecho}}{\text{Vida Útil}}$$

Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Se establecen los parámetros de estimación de vida útil de los bienes muebles, tomando una referencia a la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitida por el CONAC y con base en criterio basado en la experiencia del ente público, se determinan los siguientes porcentajes de depreciación anual de los bienes muebles:

Concepto	Años de Vida Útil	% de depreciación anual
Mobiliario (Muebles de oficina y estantería)	10	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	5	20%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	5	20%
Cámaras Fotográficas y de Video	6	16.66%
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20%
Mobiliario (Muebles de oficina y estantería) Gastos menores	1	100.00%

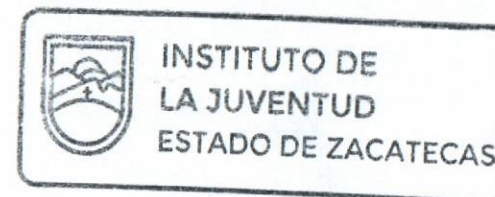
Postulados básicos

Se observan el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional De Armonización Contable (CONAC).

- 1) **SUSTANCIA ECONÓMICA**
- 2) **ENTES PÚBLICOS**
- 3) **EXISTENCIA PERMANENTE**
- 4) **REVELACIÓN SUFICIENTE**
- 5) **IMPORTANCIA RELATIVA**
- 6) **REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 7) **CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**
- 8) **DEVENGO CONTABLE**
- 9) **VALUACIÓN**
- 10) **DUALIDAD ECONÓMICA**
- 11) **CONSISTENCIA**

Normatividad supletoria

-Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.





Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Método de actualización del valor de los activos

Costo de adquisición del activo depreciable – Valor de Desecho
Vida Útil

Operaciones en el extranjero.

No aplica

Método de valuación de la inversión en acciones del Sector Paraestatal.

No aplica

Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No aplica

Beneficios a empleados

Aportación Patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, RCV e INFONAVIT).

Aportación Patronal al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC).

Aportación Patronal al Fondo de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Zacatecas (Plan de Seguridad Social).

Provisiones

El objetivo de las provisiones que realiza el INJUVENTUD, es cumplir con obligaciones devengadas en el cierre del ejercicio anterior y su realización es a corto plazo.

Reservas

No aplica

Cambios en políticas contables y corrección de errores.

A partir del inicio de operaciones del INJUVENTUD como Organismo Público Descentralizado, se ha llevado las mismas políticas contables y de corrección de errores, revisando periódicamente las cifras, con la finalidad de plasmarlas de manera correcta.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

Activos en moneda extranjera

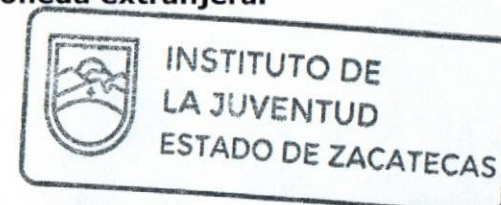
No aplica

Pasivos en moneda extranjera.

No aplica

Posición en moneda extranjera.

No aplica





Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Tipo de cambio.

No aplica

Equivalente en moneda nacional

No Aplica

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

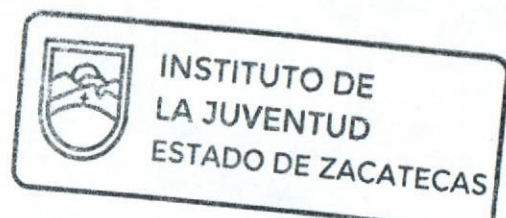
Vida Útil o porcentajes de depreciación

Cambios porcentaje de depreciación.

Concepto	Años de Vida Útil	% de depreciación anual
Mobiliario (Muebles de oficina y estantería)	10	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	5	20%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	5	20%
Cámaras Fotográficas y de Video	6	16.66%
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20%
Mobiliario (Muebles de oficina y estantería) Gastos menores	1	100.00%

No ha habido cambio en los porcentajes hasta la fecha.

Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio tanto financieros, como de investigación y desarrollo.



Los gastos capitalizados del INSTITUTO, se reflejan en el rubro de Activo Fijo del Estado de Situación Financiera, los cuales se detallan:

-Mobiliario y equipo de administración \$ 5, 835,984.00

Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No Aplica

Desmantelamiento de Activos.

No Aplica

Administración de Activos

El INJUVENTUD realiza un manejo de activos de manera controlada, es decir, cada bien mueble está asignado de manera oficial al resguardo de los servidores públicos integrantes del mismo, a fin de asegurar el buen uso y cuidado de cada uno. Así mismo se vigila que los bienes del ente, sean utilizados única y exclusivamente en actividades propias de la operación oficial.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica

REPORTE DE RECAUDACIÓN

No aplica



Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

El rubro de Deuda y Otros Pasivos, refleja **\$53,406.00** (Cincuenta y tres mil pesos cuatrocientos seis pesos 00/100 M.N.) y se encuentra conformada como sigue:

Otros Pasivos del Ente en Pesos Mexicanos \$53,406.00

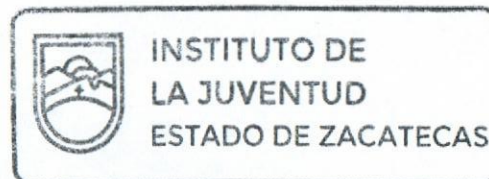
TOTAL, DEUDA Y OTROS PASIVOS \$ \$53,406.00

CALIFICACIONES OTORGADAS

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

En los controles del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión (31 de marzo de 2022), el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite

OPINIÓN POSITIVA.



PROCESO DE MEJORA

El personal de las áreas administrativas del INJUVENTUD, se encuentra en capacitación continua, con la finalidad de mejorar los procesos de manera progresiva y permanente.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Información generada por el INJUVENTUD, se segmenta de la siguiente manera:

Estrategia 0 Sin descripción,

La estrategia para este ejercicio fiscal, se refleja en un número "0" y sin descripción, derivado de un desfase entre los procesos de diseño de los programas presupuestarios dentro de la planeación y la versión final del Plan Estatal de Desarrollo cargada en las plataformas, quedando ubicados en la **estrategia 2.9.2**

"Impulsar y promover la incorporación de las juventudes al sector laboral y educativo"



Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Proyecto 0.108 Bienestar para el empleo juvenil en el Estado de Zacatecas.

Componente 0.108.1 Apoyos económicos para promover la formación de aptitudes laborales en la población juvenil entregados.

Actividad 1 Revisión y selección de beneficiarios para el programa becas.

Actividad 2 Verificar la entrega del apoyo.

Componente 0.108.2 Capacitaciones y talleres para el bienestar de la juventud realizados.

Actividad 1 Atención a jóvenes en emprendimiento.

Actividad 2 Realizar la programación de las capacitaciones de aprendizaje no formal.

Actividad 3 Realización de talleres en línea para el bienestar y calidad de vida de la juventud en temas de nutrición, embarazo adolescente, violencia en el

noviazgo, prevención de adicciones, orientación vocacional para fomentar proyectos y difusión de la cultura de equidad de género.

Actividad 4 Realización de encuentros con estancias municipales.

Proyecto 1.52 Programa de apoyos, estímulos económicos y subsidios para el empleo juvenil (12 a 29 años) en el estado de Zacatecas.

Componente 0.114.1 Apoyos o subsidios para la movilidad a centros de estudio de la juventud entregados.

Actividad 1 Celebración de convenios con transportistas y/o municipio.

Actividad 2 Verificar la entrega del apoyo.

Componente 0.114.2 Tarjetas de acceso a internet entregadas.





Notas a los Estados Financieros Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

Actividad 1 Revisar y seleccionar beneficiarios.

Actividad 2 Realizar la entrega de tarjetas.

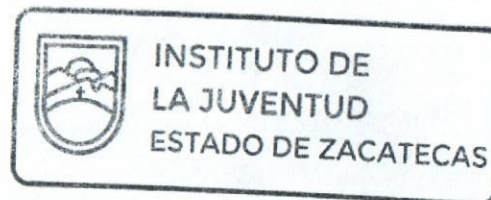
Componente 0.114.3 Asistencia y atención en materia educativa, cultural y de condiciones de vulnerabilidad y exclusión social a la juventud otorgada.

Actividad 1 Otorgamiento de apoyos diversos.

Actividad 2 Otorgamiento de apoyos económicos a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social otorgados.

Actividad 3 Otorgamiento de apoyos en especie a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social otorgados.

Actividad 4 Otorgamiento premio estatal de la juventud.



Componente 0.114.4 Apoyos, estímulos económicos o subsidios a la población juvenil para la rehabilitación de espacios públicos físicos entregados.

Actividad 1 Celebración de convenios con municipios y/o instituciones educativas.

Actividad 2 Verificar la entrega de la rehabilitación de espacios físicos públicos para la juventud.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha 01 de abril de 2022, se otorga el nombramiento a la MMT. ALEJANDRA ITZEL MUÑOZ MURO como Coordinadora Administrativa del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas.}

PARTES RELACIONADAS

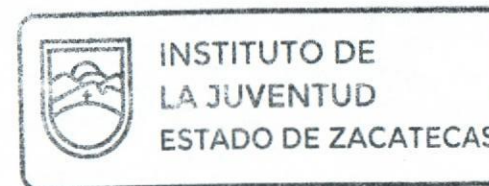
No aplica



**Notas a los Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022**

**Responsabilidad sobre la presentación de
los estados financieros**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.




L.C. HERIBERTO GÁMEZ LECHUGA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

(ELABORÓ)


M.M.T. ALEJANDRA ITZEL MUÑOZ MURO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

(VISTO BUENO)


ING. MAURICIO ACEVEDO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

(AUTORIZÓ)